

EMPRESA MUNICIPAL DE CEMENTERIO Y  
SERVICIOS FUNERARIOS DE GRANADA, S.A.  
"EMUCESA"

# CUENTAS ANUALES

EJERCICIO ECONÓMICO 2025

del 01/01/2025 al 31/12/2025

CIF: A18255232  
PASEO DE LA SABICA, S/N  
18009 GRANADA

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'K' or similar character, followed by a long horizontal stroke.

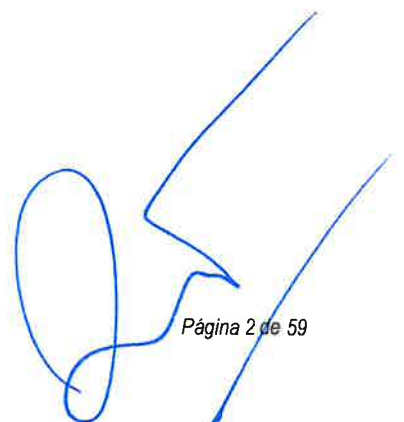
BALANCE NORMAL AL CIERRE DEL  
EJERCICIO 2025

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
NORMALCORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIMEBRE DE 2025

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIMEBRE DE 2025

MEMORIA NORMAL

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and several sweeping strokes.

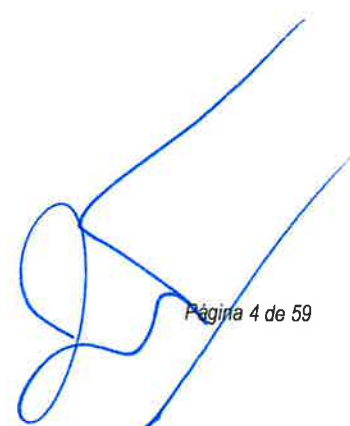
EMPRESA MUNICIPAL DE CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS DE GRANADA, S.A.

**"EMUCESA"**

**Balance normal al cierre del ejercicio 2025**

| ACTIVO                                                           | NOTAS | 2025                | 2024                |
|------------------------------------------------------------------|-------|---------------------|---------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                    |       | <b>2.635.146,25</b> | <b>2.941.134,67</b> |
| I. Inmovilizado intangible                                       |       | 11.961,28           | 18.362,03           |
| 1. Desarrollo                                                    |       |                     |                     |
| 2. Concesiones                                                   |       |                     |                     |
| 3. Patentes, licencias, marcas y similares                       | 4.1,6 | 87,50               | 350,00              |
| 4. Fondo de comercio                                             |       |                     |                     |
| 5. Aplicaciones informáticas                                     | 4.1,6 | 11.873,78           | 18.012,03           |
| 6. Investigación                                                 |       |                     |                     |
| 7. Propiedad intelectual                                         |       |                     |                     |
| 8. Otro inmovilizado intangible                                  |       |                     |                     |
| II. Inmovilizado material                                        |       | 2.618.211,84        | 2.917.799,51        |
| 1. Terrenos y construcciones                                     | 4.2,5 | 2.235.353,79        | 2.450.630,18        |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material           | 4.2,5 | 297.990,07          | 394.899,33          |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos                             | 4.2,5 | 84.867,98           | 72.270,00           |
| III. Inversiones inmobiliarias                                   |       |                     |                     |
| 1. Terrenos                                                      |       |                     |                     |
| 2. Construcciones                                                |       |                     |                     |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo  |       |                     |                     |
| 1. Instrumentos de patrimonio                                    |       |                     |                     |
| 2. Créditos a empresas                                           |       |                     |                     |
| 3. Valores representativos de deuda                              |       |                     |                     |
| 4. Derivados                                                     |       |                     |                     |
| 5. Otros activos financieros                                     |       |                     |                     |
| 6. Otras inversiones                                             |       |                     |                     |
| V. Inversiones financieras a largo plazo                         | 8     | 4.973,13            | 4.973,13            |
| 1. Instrumentos de patrimonio                                    |       |                     |                     |
| 2. Créditos a terceros                                           |       |                     |                     |
| 3. Valores representativos de deuda                              |       |                     |                     |
| 4. Derivados                                                     |       |                     |                     |
| 5. Otros activos financieros                                     | 8.1   | 4.973,13            | 4.973,13            |
| 6. Otras inversiones                                             |       |                     |                     |
| VI. Activos por impuesto diferido                                |       |                     |                     |
| VII. Deudores comerciales no corrientes                          |       |                     |                     |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                       |       | <b>2.018.706,62</b> | <b>1.624.658,01</b> |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta                |       |                     |                     |
| II. Existencias                                                  | 4.5,9 | 68.712,18           | 68.226,13           |
| 1. Comerciales                                                   |       | 67.950,78           | 65.913,63           |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos                    |       | 761,40              | 2.312,50            |
| a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo      |       |                     |                     |
| b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo      |       | 761,40              | 2.312,50            |
| 3. Productos en curso                                            |       |                     |                     |
| a) De ciclo largo de producción                                  |       |                     |                     |
| b) De ciclo corto de producción                                  |       |                     |                     |
| 4. Productos terminados                                          |       |                     |                     |
| a) De ciclo largo de producción                                  |       |                     |                     |
| b) De ciclo corto de producción                                  |       |                     |                     |
| 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados               |       |                     |                     |
| 6. Anticipos a proveedores                                       |       |                     |                     |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               | 8     | 349.001,48          | 310.663,83          |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios               |       | 297.096,13          | 267.986,91          |
| a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo |       |                     |                     |
| b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo |       | 297.096,13          | 267.986,91          |

|                                                                 |                     |                     |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| 2. Clientes empresas del grupo y asociadas                      |                     |                     |
| 3. Deudores varios                                              | 800,00              | 800,00              |
| 4. Personal                                                     | 51.105,65           | 41.876,92           |
| 5. Activos por impuesto corriente                               |                     |                     |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas             |                     |                     |
| 7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos                |                     |                     |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo |                     |                     |
| 1. Instrumentos de patrimonio                                   |                     |                     |
| 2. Créditos a empresas                                          |                     |                     |
| 3. Valores representativos de deuda                             |                     |                     |
| 4. Derivados                                                    |                     |                     |
| 5. Otros activos financieros                                    |                     |                     |
| 6. Otras inversiones                                            |                     |                     |
| V. Inversiones financieras a corto plazo                        | 2.170,37            | 500,00              |
| 1. Instrumentos de patrimonio                                   |                     |                     |
| 2. Créditos a empresas                                          | 1.670,37            |                     |
| 3. Valores representativos de deuda                             |                     |                     |
| 4. Derivados                                                    |                     |                     |
| 5. Otros activos financieros                                    | 500,00              | 500,00              |
| 6. Otras inversiones                                            |                     |                     |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                             |                     | 395,00              |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes             | 1.598.822,59        | 1.244.873,05        |
| 1. Tesorería                                                    | 1.598.822,59        | 1.244.873,05        |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes                          |                     |                     |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                       | <b>4.653.852,87</b> | <b>4.565.792,68</b> |



| PASIVO                                                                   | NOTAS     | 2025                | 2024                |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------|---------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                                |           | <b>2.612.363,83</b> | <b>2.358.161,37</b> |
| A-1) Fondos propios                                                      |           | 2.561.622,40        | 2.294.768,45        |
| I. Capital                                                               |           | 1.202.024,21        | 1.202.024,21        |
| 1. Capital escriturado                                                   |           | 1.202.024,21        | 1.202.024,21        |
| 2. (Capital no exigido)                                                  |           |                     |                     |
| II. Prima de emisión                                                     |           |                     |                     |
| III. Reservas                                                            |           | 453.489,69          | 240.404,84          |
| 1. Legal y estatutarias                                                  |           | 240.404,84          | 240.404,84          |
| 2. Otras reservas                                                        |           | 213.084,85          |                     |
| 3. Reservas de revalorización                                            |           |                     |                     |
| 4. Reserva de capitalización                                             |           |                     |                     |
| IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)                   |           |                     |                     |
| V. Resultados de ejercicios anteriores                                   |           |                     |                     |
| 1. Remanente                                                             |           |                     |                     |
| 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)                       |           |                     |                     |
| VI. Otras aportaciones de socios                                         |           |                     |                     |
| VII. Resultado del ejercicio                                             | 3         | 906.108,50          | 852.339,40          |
| VIII. (Dividendo a cuenta)                                               |           |                     |                     |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto                                |           |                     |                     |
| A-2) Ajustes por cambios de valor                                        |           |                     |                     |
| I. Activos financieros a valor razonable con cambios patrimonio neto     |           |                     |                     |
| II. Operaciones de cobertura                                             |           |                     |                     |
| III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para vta.    |           |                     |                     |
| IV. Diferencia de conversión                                             |           |                     |                     |
| V. Otros                                                                 | 4, 11; 16 | 50.741,43           | 63.392,92           |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos                        |           |                     |                     |
|                                                                          |           | <b>606.247,25</b>   | <b>645.116,02</b>   |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                            |           |                     |                     |
| I. Provisiones a largo plazo                                             |           |                     |                     |
| 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal               |           |                     |                     |
| 2. Actuaciones medioambientales                                          |           |                     |                     |
| 3. Provisiones por reestructuración                                      |           |                     |                     |
| 4. Otras provisiones                                                     | 8         | 454.200,52          | 623.985,05          |
| II. Deudas a largo plazo                                                 |           |                     |                     |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables                              | 8         | 233.667,81          | 304.352,34          |
| 2. Deudas con entidades de crédito                                       |           |                     |                     |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero                               |           |                     |                     |
| 4. Derivados                                                             |           | 220.532,71          | 319.632,71          |
| 5. Otros pasivos financieros                                             |           |                     |                     |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo             |           | 16.913,81           | 21.130,97           |
| IV. Pasivos por impuesto diferido                                        | 11        | 135.132,92          |                     |
| V. Periodificaciones a largo plazo                                       |           |                     |                     |
| VI. Acreedores comerciales no corrientes                                 |           |                     |                     |
| VII. Deuda con características especiales a largo plazo                  |           |                     |                     |
|                                                                          |           | <b>1.435.241,79</b> | <b>1.562.515,29</b> |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                               |           |                     |                     |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta |           |                     |                     |
| II. Provisiones a corto plazo                                            |           |                     |                     |
| 1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero    |           |                     |                     |
| 2. Otras provisiones                                                     | 8         | 585.966,77          | 718.078,60          |
| III. Deudas a corto plazo                                                |           |                     |                     |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables                              | 8         | 70.684,53           | 70.121,70           |
| 2. Deudas con entidades de crédito                                       |           |                     |                     |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero                               |           |                     |                     |
| 4. Derivados                                                             |           | 515.282,24          | 647.956,90          |
| 5. Otros pasivos financieros                                             |           |                     |                     |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo              |           | 849.275,02          | 844.436,69          |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar                        |           | 29.940,50           | 18.715,43           |
| 1. Proveedores                                                           |           |                     |                     |
| a) Proveedores a largo plazo                                             |           | 29.940,50           | 18.715,43           |
| b) Proveedores a corto plazo                                             |           |                     |                     |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas                           |           | 58.926,36           | 70.529,53           |
| 3. Acreedores varios                                                     |           | 141.074,78          | 149.373,74          |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)                          | 10, 1     | 207.884,88          | 218.559,68          |
| 5. Pasivos por impuesto corriente                                        |           |                     |                     |

|                                                         |      |                     |                     |
|---------------------------------------------------------|------|---------------------|---------------------|
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas       | 10.1 | 406.627,57          | 387.258,31          |
| 7. Anticipos de clientes                                |      | 4.820,93            |                     |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                     |      |                     |                     |
| VII. Deuda con características especiales a corto plazo |      |                     |                     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>           |      | <b>4.653.852,87</b> | <b>4.565.792,68</b> |



Página 6 de 59

EMPRESA MUNICIPAL DE CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS DE GRANADA, S.A.

"EMUCESA"

Cuenta de Pérdidas y Ganancias normal correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

|                                                                                        | NOTAS       | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------|----------------|
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                      |             |                |                |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios                                                |             | 5.897.017,42   | 5.799.932,49   |
| a) Ventas                                                                              |             | 725.111,29     | 650.855,06     |
| b) Prestaciones de servicios                                                           |             | 5.171.906,13   | 5.149.077,43   |
| c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding                           |             |                |                |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación          |             |                |                |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo                                   |             |                |                |
| 4. Aprovisionamientos                                                                  |             | -440.807,35    | -382.728,06    |
| a) Consumo de mercaderías                                                              |             | -375.342,95    | -335.713,59    |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles                             |             | -65.464,40     | -47.014,47     |
| c) Trabajos realizados por otras empresas                                              |             |                |                |
| d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos                |             | 64.783,52      | 35.887,04      |
| 5. Otros ingresos de explotación                                                       |             | 59.848,12      | 31.282,64      |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                                    |             | 4.935,40       | 4.604,40       |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio                 |             | -2.429.525,91  | -2.413.120,22  |
| 6. Gastos de personal                                                                  |             | -1.839.337,21  | -1.885.984,03  |
| a) Sueldos, salarios y asimilados                                                      |             | -590.188,70    | -527.136,19    |
| b) Cargas sociales                                                                     |             |                |                |
| c) Provisiones                                                                         |             | -960.412,87    | -947.254,73    |
| 7. Otros gastos de explotación                                                         |             | -942.591,60    | -926.526,50    |
| a) Servicios exteriores                                                                |             | -17.935,20     | -17.462,67     |
| b) Tributos                                                                            |             | 113,93         | -3.265,56      |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales          |             |                |                |
| d) Otros gastos de gestión corriente                                                   |             |                |                |
| e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero                                   |             |                |                |
| 8. Amortización del inmovilizado                                                       | 4 1,4 2,5,6 | -368.578,23    | -413.752,54    |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras                    |             | 16.868,65      | 31.138,85      |
| 10. Excesos de provisiones                                                             |             |                | -1.851,06      |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                           |             |                |                |
| a) Deterioro y pérdidas                                                                |             |                | -1.851,06      |
| b) Resultados por enajenaciones y otras                                                |             |                |                |
| c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding |             |                |                |
| 12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio                                    |             | -33.068,48     | -7.904,76      |
| 13. Otros resultados                                                                   |             | 1.746.276,75   | 1.700.347,01   |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>                   |             | 12.292,34      | 24.125,77      |
| 14. Ingresos financieros                                                               |             |                |                |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio                                    |             |                |                |
| a1) En empresas del grupo y asociadas                                                  |             |                |                |
| a2) En terceros                                                                        |             | 12.292,34      | 24.125,77      |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros                             |             |                |                |
| b1) De empresas del grupo y asociadas                                                  |             | 12.292,34      | 24.125,77      |
| b2) De terceros                                                                        |             |                |                |
| c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero             |             | -413.842,91    | -445.103,25    |
| 15. Gastos financieros                                                                 |             | -398.801,26    | -422.542,16    |
| a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas                                       |             | -15.041,65     | -22.561,09     |
| b) Por deudas con terceros                                                             |             |                |                |
| c) Por actualización de provisiones                                                    |             |                |                |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros                           |             |                |                |
| a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias                                 |             |                |                |
| b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en patrimonio neto          |             |                |                |
| 17. Diferencias de cambio                                                              |             |                |                |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros                |             |                |                |
| a) Deterioros y pérdidas                                                               |             |                |                |
| b) Resultados por enajenaciones y otras                                                |             |                |                |

|                                                                                       |    |                     |                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------|---------------------|
| 19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero                                    |    |                     |                     |
| a) Incorporación al activo de gastos financieros                                      |    |                     |                     |
| b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores                          |    |                     |                     |
| c) Resto de ingresos y gastos                                                         |    |                     |                     |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>                                  |    | <b>-401.550,57</b>  | <b>-420.977,48</b>  |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>                                    |    | <b>1.344.726,18</b> | <b>1.279.369,53</b> |
| 20. Impuestos sobre beneficios                                                        | 11 | -438.617,68         | -427.030,13         |
| <b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>    |    | <b>906.108,50</b>   | <b>852.339,40</b>   |
| <b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>                                                   |    |                     |                     |
| 21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos |    |                     |                     |
| <b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>                                          |    | <b>906.108,50</b>   | <b>852.339,40</b>   |

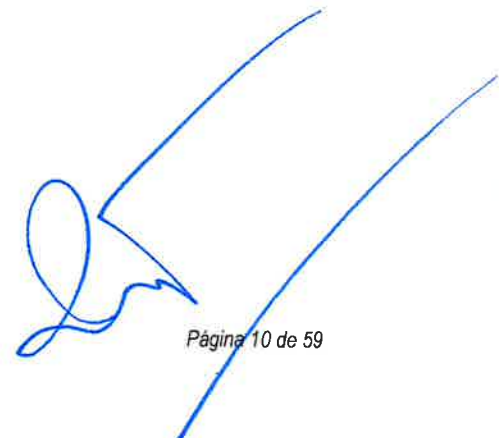
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

A) Estado normal de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

| A) Estado normal de ingresos y gastos                                                 | Ejercicio 2025    | Ejercicio 2024    |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                              | <b>906.108,50</b> | <b>852.339,40</b> |
| INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO                           |                   |                   |
| I. Por valoración de instrumentos financieros                                         |                   |                   |
| 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto            |                   |                   |
| 2. Otros ingresos/gastos                                                              |                   |                   |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo                                              |                   |                   |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                     | -16.868,65        | -38.923,56        |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes                              |                   |                   |
| V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta              |                   |                   |
| VI. Diferencias de conversión                                                         | 4.217,16          | 7.784,71          |
| VII. Efecto impositivo                                                                |                   |                   |
| <b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO</b>           | <b>-12.651,49</b> | <b>-31.138,85</b> |
| (I+II+...+VII)                                                                        |                   |                   |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                                    |                   |                   |
| VIII. Por valoración de instrumentos financieros                                      |                   |                   |
| 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto            |                   |                   |
| 2. Otros ingresos/gastos                                                              |                   |                   |
| IX. Por coberturas de flujos de efectivo                                              |                   |                   |
| X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                       |                   |                   |
| XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta             |                   |                   |
| XII. Diferencias de conversión                                                        |                   |                   |
| XIII. Efecto impositivo                                                               |                   |                   |
| <b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)</b> |                   |                   |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>                                 | <b>893.457,01</b> | <b>821.200,55</b> |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

|                                                                | Capital<br>Escriturado | Reservas            | Resultado del<br>ejercicio | Subvenciones<br>donaciones y<br>legados recibidos | TOTAL               |
|----------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|
| <b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023</b>                      | <b>1.202.024,21</b>    | <b>1.050.587,65</b> | <b>722.526,16</b>          | <b>86.747,06</b>                                  | <b>3.061.885,08</b> |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores           |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| II. Ajustes por errores 2023 y anteriores                      |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| <b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024</b>            | <b>1.202.024,21</b>    | <b>1.050.587,65</b> | <b>722.526,16</b>          | <b>86.747,06</b>                                  | <b>3.061.885,08</b> |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos                         |                        |                     | 852.339,40                 | -23.354,14                                        | 828.985,26          |
| II. Operaciones con socios o propietarios                      |                        |                     | -722.526,16                |                                                   | -722.526,16         |
| 1. Aumentos de capital                                         |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 2. (-) Reducciones de capital                                  |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto        |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 4. (-) Distribución de dividendos                              |                        |                     | -722.526,16                |                                                   | -722.526,16         |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias          |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios       |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios                 |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto                     |                        | -810.182,81         |                            |                                                   | -810.182,81         |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización                  |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 2. Otras variaciones                                           |                        | -810.182,81         |                            |                                                   | -810.182,81         |
| <b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024</b>                      | <b>1.202.024,21</b>    | <b>240.404,84</b>   | <b>852.339,40</b>          | <b>63.392,92</b>                                  | <b>2.358.161,37</b> |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2024                        |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| II. Ajustes por errores 2024                                   |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| <b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025</b>            | <b>1.202.024,21</b>    | <b>240.404,84</b>   | <b>852.339,40</b>          | <b>63.392,92</b>                                  | <b>2.358.161,37</b> |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos                         |                        |                     | 906.108,50                 | -12.651,49                                        | 893.457,01          |
| II. Operaciones con socios o propietarios                      |                        |                     | -639.254,55                |                                                   | -639.254,55         |
| 1. Aumentos de capital                                         |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 2. (-) Reducciones de capital                                  |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto        |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 4. (-) Distribución de dividendos                              |                        |                     | -639.254,55                |                                                   | -639.254,55         |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias          |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 6. Incremento (reducción) patrimonio neto combinación negocios |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios                 |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto                     |                        | 213.084,85          | -213.084,55                |                                                   |                     |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización                  |                        |                     |                            |                                                   |                     |
| 2. Otras variaciones                                           |                        | 213.084,85          | -213.084,55                |                                                   |                     |
| <b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025</b>                      | <b>1.202.024,21</b>    | <b>453.489,69</b>   | <b>906.108,50</b>          | <b>50.741,43</b>                                  | <b>2.612.363,63</b> |



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO CON CIERRE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO                                    | Importe             | Importe              |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Concepto                                                        | 2025                | 2024                 |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos                   | 1.344.726,18        | 1.279.369,53         |
| 2. Ajustes del resultado                                        | 753.655,15          | 808.707,79           |
| a) Amortización del inmovilizado (+)                            | 368.578,23          | 413.752,54           |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)                 |                     | 3.207,87             |
| d) Imputación de subvenciones (-)                               | -16.868,65          | -31.138,85           |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)  |                     | 1.851,06             |
| g) Ingresos financieros (-)                                     | -12.292,34          | -24.125,77           |
| h) Gastos financieros (+)                                       | 413.842,91          | 445.103,25           |
| k) Otros ingresos y gastos (Variación Provisiones)              | 395                 | 57,69                |
| 3. Cambios en el capital corriente                              | -167.767,57         | 36.969,62            |
| a) Existencias (+/-)                                            | -486,05             | 20.282,68            |
| b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)                   | -38.337,65          | -35.454,79           |
| c) Otros activos corrientes                                     | -1670,37            | 3.530,62             |
| d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)                  | -132.111,83         | 48.611,11            |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes                        | 4.838,33            |                      |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación   | -840.168,25         | -797.892,97          |
| a) Pagos de intereses (-)                                       | -413.842,91         | -434.558,23          |
| c) Cobros de intereses (+)                                      | 12.292,34           | 30.678,77            |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)           | -438.617,68         | -394.013,51          |
| <b>5. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIV. EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)</b>       | <b>1.090.445,51</b> | <b>1.327.153,97</b>  |
| <b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>                             | <b>-83.804,53</b>   | <b>-79.833,49</b>    |
| b) Inmovilizado intangible                                      | -2.185              | -6.884,05            |
| c) Inmovilizado material                                        | -81.619,53          | -72.799,44           |
| e) Otros activos financieros                                    |                     | -150                 |
| <b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>                         | <b>21.214,72</b>    |                      |
| b) Inmovilizado intangible                                      | 21.214,72           |                      |
| <b>8. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIV. INVERSIÓN (6+7)</b>             | <b>-62.589,81</b>   | <b>-79.833,49</b>    |
| <b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>         | <b>4.217,16</b>     |                      |
| e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)             | 4.217,16            |                      |
| <b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b> | <b>-38.868,77</b>   | <b>-572.883,97</b>   |
| a) Emisión (Otras deudas)                                       |                     | 306.862,00           |
| b) Devolución y amortización de:                                |                     | -879.745,97          |
| 2. Deudas con entidades de crédito (-)                          | -70.684,53          | -69.563,16           |
| 4. Otras deudas (-)                                             | 31.815,76           | -810.182,81          |
| <b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES (+/-)</b>          | <b>-639.254,55</b>  | <b>-985.536,16</b>   |
| a) Dividendos (-)                                               | -639.254,55         | -985.536,16          |
| <b>12. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIV. FINANCIACIÓN (10+11)</b>       | <b>-673.906,16</b>  | <b>-1.558.420,13</b> |
| <b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EFECTIVO (5+8+12)</b>            | <b>353.949,54</b>   | <b>-311.099,65</b>   |
| Efectivo al comienzo del ejercicio                              | 1.244.873,05        | 1.555.972,70         |
| Efectivo al final del ejercicio                                 | 1.598.822,59        | 1.244.873,05         |

## Memoria Normal del Ejercicio 2025

FUNERARIA  
**EMUCESA**

## ÍNDICE

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
  - 2.1. Imagen fiel.
  - 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.
  - 2.3. Comparación de la información.
  - 2.4. Agrupación de partidas.
  - 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.
  - 2.6. Cambios en criterios contables.
  - 2.7. Corrección de errores.
  - 2.8. Importancia Relativa
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
  - 4.1. Inmovilizado intangible.
  - 4.2. Inmovilizado material.
  - 4.3. Arrendamientos.
  - 4.4. Instrumentos financieros.
  - 4.5. Existencias.
  - 4.6. Impuestos sobre beneficios
  - 4.7. Ingresos y gastos
  - 4.8. Provisiones y contingencias.
  - 4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.
  - 4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.
  - 4.11. Subvenciones, donaciones y legados.
  - 4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
5. Inmovilizado material
6. Inmovilizado intangible
7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
8. Instrumentos financieros
  - 8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa
  - 8.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

- 8.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros
- 8.4. Fondos propios
- 9. Existencias
- 10. Situación fiscal
  - 10.1. Saldos con administraciones públicas
  - 10.2. Impuestos sobre beneficios
- 11. Ingresos y Gastos
- 12. Provisiones y contingencias
- 13. Información sobre medio ambiente
- 14. Retribuciones a largo plazo al personal
- 15. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
- 16. Subvenciones, donaciones y legados
- 17. Hechos posteriores al cierre
- 18. Operaciones con partes vinculadas
- 19. Otra información
- 20. Información segmentada
- 21. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

## Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2025

### I. *Actividad de la empresa*

Empresa Municipal de Cementerio y Servicios Funerarios de Granada, S.A. (en adelante EMUCESA o la Sociedad) se constituyó el 14 de enero de 1991, con una participación del 100% del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

En el ejercicio 2.013, la Sociedad procedió a la transmisión del 48,9999 % de su capital social a INVERSIONES REUNIDAS DEL NORTE S.L., y con fecha 20 de diciembre de 2.013 se aprobó en Junta General Extraordinaria la transformación en Sociedad Mixta "Empresa Municipal de Cementerio y Servicios Funerarios S.A.", elevándose a documento público el 20 de Enero de 2.014.

La duración de la Sociedad es de 50 años desde el 20 de Enero de 2.014 hasta el 20 de Enero de 2.064, teniendo su domicilio social en las dependencias del Cementerio de Granada, Paseo de la Sabica, s/n.

Su objeto social lo constituyen las siguientes actividades:

- a) Los Servicios Funerarios en el término municipal de Granada, en régimen de libre concurrencia, según se establece en la Ordenanza Reguladora de los requisitos para la prestación de los Servicios Públicos Funerarios, mediante la explotación del tanatorio/s, bien inmueble o instalación de titularidad del Ayuntamiento de Granada.
- b) Los servicios de cementerios del Ayuntamiento de Granada.
- c) La prestación de Servicios Funerarios en su más amplia acepción.

Los ingresos de la Sociedad se encuentran generalmente condicionados por las tarifas para cada uno de los servicios funerarios que son fijadas por el Consejo de Administración, aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Granada y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es euros. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 22 de mayo de 2025.

### **2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.**

La empresa EMUCESA ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2025 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2025 no existiendo riesgo de continuidad en su actividad y sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros

### **2.3. Comparación de la información.**

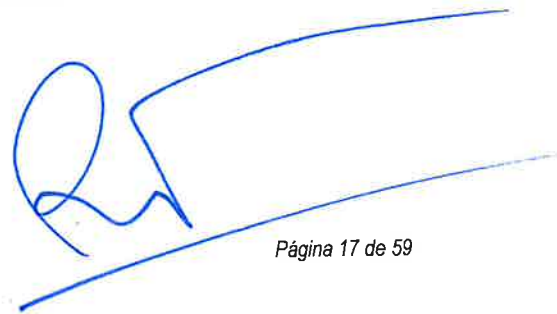
Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

### **2.4. Agrupación de partidas.**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.



## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

A continuación, se identifican los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas:

| ELEMENTO PATRIMONIAL                                          | IMPORTE    |
|---------------------------------------------------------------|------------|
| PRETAMOS ENTIDADES DE CREDITO                                 | 304.352,34 |
| PARTIDA DEL BALANCE                                           | DESGLOSE   |
| 811.2 DEUDAS A LARGO PLAZO-Deudas con Entidades de crédito    | 233.667,81 |
| CIII.2 DEUDAS A CORTO PLAZO - Deudas con Entidades de crédito | 70.684,53  |

| ELEMENTO PATRIMONIAL                                   | IMPORTE    |
|--------------------------------------------------------|------------|
| OTROS DEUDAS A LARGO PLAZO CON PARTES VINCULADAS       | 296.989,58 |
| PARTIDA DEL BALANCE                                    | DESGLOSE   |
| 811.5 DEUDAS A LARGO PLAZO-Otros pasivos financieros   | 196.989,58 |
| CIII. 5 DEUDAS A CORTO PLAZO-Otros pasivos financieros | 100.000,00 |

## 2.6. Cambios en criterios contables.

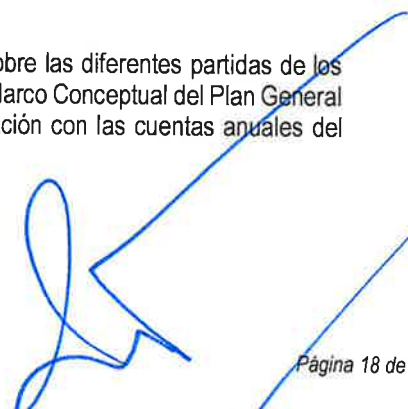
Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

## 2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.



Página 18 de 59

### 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Consejo de Administración es la siguiente:

| Base de reparto                            | Ejercicio 2025    | Ejercicio 2024    |
|--------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias | 906.108,50        | 852.339,40        |
| <b>Total</b>                               | <b>906.108,50</b> | <b>852.339,40</b> |

| Aplicación             | Ejercicio 2025    | Ejercicio 2024    |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| A reservas voluntarias | 181.221,70        | 213.084,85        |
| A dividendos:          |                   |                   |
| Accionistas Clase A    | 369.692,27        | 326.019,82        |
| Accionistas Clase B    | 355.194,53        | 313.234,73        |
| <b>Total</b>           | <b>906.108,50</b> | <b>852.339,40</b> |

La Sociedad ha estado obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcanzara, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Según establecen los Estatutos de la Sociedad, en el art. 38, cada 5 años se procederá al reparto de las reservas voluntarias, y, siempre cuando finalice el periodo de 50 años, en concepto de dividendo entre los socios proporcionalmente a su participación en el capital, se procederá al reparto de la reserva existente en dicho momento. El periodo de 5 años comenzó a contar desde el 20 de Enero de 2.014.

El último acuerdo del Consejo de Administración, en este sentido fue el 20 de marzo de 2024. El importe total de las reservas voluntarias a 31 de diciembre de 2023 ascendía a la cantidad de 810.182,81 €, por lo que el reparto correspondería de la siguiente forma:

|                            |            |
|----------------------------|------------|
| Total Reservas Voluntarias | 810.182,81 |
| Accionistas Clase A        | 413.193,23 |
| Accionistas Clase B        | 396.989,58 |

El Consejo de Administración atendiendo a la disponibilidad de tesorería existente a 31 de diciembre de 2023, propuso un reparto según el siguiente cuadro, quedando supeditados sus desembolsos a la disponibilidad y necesidad de tesorería para el desarrollo normal de la Sociedad en cada momento.

|                     | Año 2024   | Año 2025   | Año 2026   | Año 2027   | Año 2028  | Total      |
|---------------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|
| Accionistas Clase A | 300.000,00 | 113.193,23 | 0,00       | 0,00       | 0,00      | 413.193,23 |
| Accionistas Clase B | 0,00       | 100.000,00 | 100.000,00 | 100.000,00 | 96.989,58 | 396.989,58 |
| Total               | 300.000,00 | 213.193,23 | 100.000,00 | 100.000,00 | 96.989,58 | 810.182,81 |

El Consejo de Administración propuso para esta deuda la fijación del tipo de interés legal del dinero fijado por el Banco de España para cada uno de los ejercicios.

Durante el ejercicio 2025 se han pagado 113.193,23 euros al Ayuntamiento de Granada, y 100.000 euros a Inversiones Reunidas del Norte S.L. por tanto, resta por pagar a 31/12/2025 la cantidad de 296.989,58 euros según el siguiente cuadro:

| Año 2026 | Año 2027 | Año 2028  | TOTAL      |
|----------|----------|-----------|------------|
| 100.000  | 100.000  | 96.989,58 | 296.989,58 |

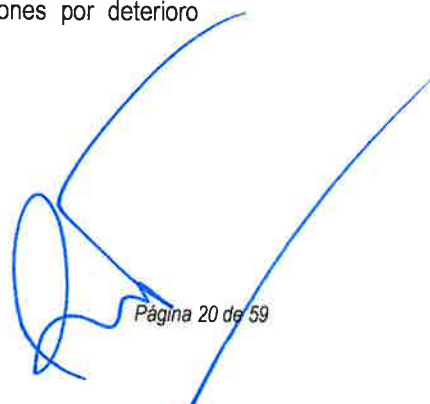
Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

#### **4. Normas de registro y valoración**

##### **4.1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web y programas informáticos. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2025 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### **4.2. Inmovilizado material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

| Descripción                       | Años    | %Anual   |
|-----------------------------------|---------|----------|
| Construcciones (Infraestructuras) | 65 - 10 | 1,5 - 10 |
| Instalaciones Técnicas            | 11 - 9  | 8 - 11   |
| Maquinaria                        | 12-9    | 9 - 11   |
| Utilaje                           | 20 - 10 | 5 - 10   |
| Otras Instalaciones               | 21 - 10 | 6 - 10   |
| Mobiliario                        | 22 -10  | 7 - 10   |
| Equipos Procesos de Información   | 4       | 25       |
| Elementos de Transporte           | 10 - 8  | 10 - 12  |
| Otro Inmovilizado                 | 10 - 4  | 10 -25   |

Las unidades de enterramiento (bóvedas, nichos y tumbas) disponibles, se valoran según su coste de adquisición, mediante la prorrata de los costes unitarios incurridos en su construcción, y se amortizan cuando se efectúa su concesión a terceros, no existiendo, en general, una dilación temporal significativa entre dicho instante y el correspondiente a la finalización de las obras.

La vida útil de las unidades de enterramiento está fijada en 50 años.

En el ejercicio 2.025 las unidades de enterramiento construidas por EMUCESA y que estaban pendientes de amortización completa o parcial, concedidas a terceros han sido:

|                   | 2025                       |    |    |     | 2024                       |    |    |     |
|-------------------|----------------------------|----|----|-----|----------------------------|----|----|-----|
|                   | Porcentaje de amortización |    |    |     | Porcentaje de amortización |    |    |     |
|                   | 10                         | 30 | 50 | 100 | 10                         | 30 | 50 | 100 |
| Años de concesión |                            |    |    |     |                            |    |    |     |
| 15                |                            |    |    |     |                            |    |    |     |
| 25                |                            |    | 5  |     |                            |    | 14 |     |
| 75                |                            |    |    | 33  |                            |    |    | 241 |
| Total             |                            |    | 5  | 33  |                            |    | 14 | 241 |

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2025 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### **4.3. Arrendamientos.**

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones

de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### **4.4. Instrumentos financieros.**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
  - o Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
  - o Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
  - o Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
  - o Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
  - o Deudas con entidades de crédito;
  - o Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

A efectos de su valoración, los activos financieros se clasificarán en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.



#### 4.4.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.4.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros, se clasificarán en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fianzas entregadas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.5. Existencias.

Las componen las urnas, joyas, féretros y combustibles, y se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar

en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.6. Impuestos sobre beneficios.**

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra



las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **4.7. Ingresos y gastos.**

##### **- Aspectos comunes.**

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

##### **- Reconocimiento.**

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.



Página 28 de 59

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en

un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física en un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

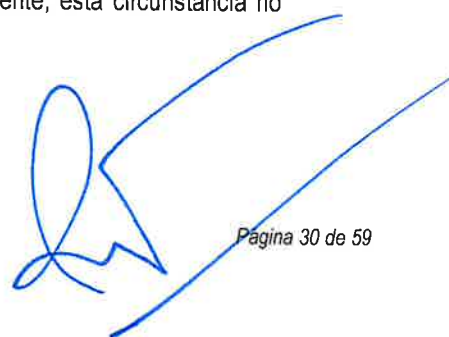
c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.



- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha)

Debido al elevado número de unidades de enterramiento sujetas al pago del canon de conservación general del cementerio, a las dificultades existentes para gestionar su cobro y al alto índice de morosidad que supondría la emisión del 100% del canon devengado en cada ejercicio, los ingresos obtenidos por este concepto se contabilizan en el momento en que se produce el cobro.

#### **4.8. Provisiones y contingencias.**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar

la obligación.

#### **4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Los administradores estiman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### **4.11. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### **4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Se consideran como partes vinculadas las personas o entidades que tengan una influencia directa en la gestión de la Sociedad, siendo el Excmo. Ayuntamiento de Granada y la sociedad Inversiones Reunidas del Norte S.L.

Se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

### 5. Inmovilizado material

El detalle de movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

|                                                                      | Construcciones | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Inmovilizado en curso y anticipos | Total         |
|----------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024                               | 15.360.337,38  | 3.137.303,67                                        | 66.970,00                         | 18.564.611,05 |
| (+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios                 |                |                                                     |                                   |               |
| (+) Resto de entradas                                                | 52.660,33      | 10.029,92                                           | 61.602,59                         | 124.292,84    |
| (-) Salidas, bajas o reducciones                                     |                | -47.246,22                                          |                                   | -47.246,22    |
| (-/+) Traspasos a/de otras partidas                                  |                |                                                     | -56.302,59                        | -56.302,59    |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024                                 | 15.412.997,71  | 3.100.087,37                                        | 72.270,00                         | 18.585.355,08 |
| C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025                               | 15.412.997,71  | 3.100.087,37                                        | 72.270,00                         | 18.585.355,08 |
| (+) Resto de entradas                                                | 18.870,92      | 29.361,71                                           | 33.386,90                         | 81.619,53     |
| (-) Salidas, bajas o reducciones                                     |                | -8.460,49                                           | -20.788,92                        | -29.249,41    |
| (- / +) Traspasos a/ de otras partidas                               |                |                                                     |                                   |               |
| D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025                                 | 15.431.868,63  | 3.120.988,59                                        | 84.867,98                         | 18.637.725,20 |
| E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024              | 12.691.478,84  | 2.617.978,56                                        |                                   | 15.309.457,40 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024                    | 270.888,69     | 133.755,59                                          |                                   | 404.644,28    |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos        |                | -50.488,54                                          |                                   | -50.488,54    |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos                           |                | 3.942,23                                            |                                   | 3.942,23      |
| F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024                | 12.962.367,53  | 2.705.188,04                                        |                                   | 15.667.555,57 |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025              | 12.962.367,53  | 2.705.188,04                                        |                                   | 15.667.555,57 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025                    | 234.147,31     | 125.845,17                                          |                                   | 359.992,48    |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos        |                | -8.034,69                                           |                                   | -8.034,69     |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos                           |                |                                                     |                                   |               |
| H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025                | 13.196.514,84  | 2.822.998,52                                        |                                   | 16.019.513,36 |
| I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024 |                |                                                     |                                   |               |
| J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024   |                |                                                     |                                   |               |
| K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025 |                |                                                     |                                   |               |
| L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025   |                |                                                     |                                   |               |
| M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025                          | 2.235.353,79   | 297.990,07                                          | 84.867,98                         | 2.618.211,84  |



Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, corresponde exclusivamente a construcciones.

La composición del inmovilizado material es el siguiente:

| 2025                                |                      |                        |                     | 2024                 |                        |                     |
|-------------------------------------|----------------------|------------------------|---------------------|----------------------|------------------------|---------------------|
| Concepto                            | Coste                | Amortización Acumulada | V. Neto             | Coste                | Amortización Acumulada | V. Neto             |
| Unidades de enterramiento           | 6.961.269,38         | 6.731.407,21           | 229.862,17          | 6.956.529,65         | 6.712.392,72           | 244.136,93          |
| Otras Construcciones                | 8.470.599,25         | 6.465.107,63           | 2.005.491,62        | 8.456.468,06         | 6.249.974,91           | 2.206.493,15        |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 867.253,73           | 776.302,51             | 90.951,22           | 857.421,97           | 731.093,81             | 126.328,16          |
| Utillaje                            | 65.235,51            | 58.801,95              | 6.433,56            | 65.235,51            | 57.126,27              | 8.109,24            |
| Otras instalaciones                 | 1.064.934,79         | 908.703,88             | 156.230,91          | 1.058.528,79         | 854.821,53             | 203.707,26          |
| Mobiliario                          | 597.896,82           | 560.457,91             | 37.438,91           | 588.976,76           | 543.246,55             | 45.730,21           |
| Equipos procesos información        | 40.082,17            | 36.559,05              | 3.523,12            | 42.563,77            | 36.651,58              | 5.912,19            |
| Elementos de transporte             | 391.873,19           | 389.349,01             | 2.524,18            | 391.873,19           | 387.972,13             | 3.901,06            |
| Otro inmovilizado material          | 93.712,38            | 92.824,21              | 888,17              | 95.487,38            | 94.276,17              | 1.211,21            |
| Inmovilizado en curso               | 84.867,98            |                        | 84.867,98           | 72.270,00            | 0,00                   | 72.270,00           |
| <b>TOTALES</b>                      | <b>18.637.725,20</b> | <b>16.019.513,36</b>   | <b>2.618.211,84</b> | <b>18.585.355,08</b> | <b>15.667.555,57</b>   | <b>2.917.799,51</b> |

Durante el ejercicio 2025, las principales inversiones han sido las siguientes:

|                                                    | 2025           | 2024           |
|----------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Inmovilizado en curso</b>                       | <b>Importe</b> | <b>Importe</b> |
| Estudio instalación placas solares                 | 11.900,00      | 5.000,00       |
| Estudio otros proyectos                            | 847,98         | 300,00         |
|                                                    | 12.747,98      | 5.300,00       |
| <b>Obras terminadas</b>                            | <b>Importe</b> | <b>Importe</b> |
| Urbanización Jardín del Recuerdo                   | 14.131,19      |                |
| Arboles Jardín del Recuerdo                        | 4.739,73       |                |
| 4º quemador horno crematorio                       | 9.734,37       |                |
| Instalación detector humos y pulsadores alarma     | 6.406,00       |                |
| Cubierta chapa terraza salas 9 y 10                |                | 2.264,00       |
| 3 fuentes de mármol (patios y cementerio)          |                | 1.060,39       |
| Reforma oficina atención al público 2024 (*)       |                | 49.335,94      |
|                                                    | 35.011,29      | 52.660,33      |
| <b>Otras inversiones</b>                           | <b>Importe</b> | <b>Importe</b> |
| Sofás tanatosalas                                  | 11.480,00      |                |
| Mobiliario oficina reforma 2024                    |                | 5.081,10       |
| Otro mobiliario, maquinaria y equipos informáticos | 1.315,54       | 4.948,82       |
| Software                                           | 2.185,00       | 8.035,00       |
|                                                    | 14.980,54      | 18.064,92      |

(\*) Importe obra reforma oficinas 38.142 euros. Importe de honorarios profesionales, licencias e instalaciones informáticas 11.194 euros.

La Sociedad en ejercicios anteriores realizó inversiones cofinanciadas inicialmente al 65%, siendo el porcentaje definitivo del 45,71%, con Fondos FEDER destinadas a la recuperación de la zona arqueológica y rehabilitación de edificios y espacios históricos que figuran principalmente en el epígrafe de otras construcciones. Las inversiones justificadas ascendieron a 2.634.385,79euros.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2025 según el siguiente detalle:

|                                                    | 2025                 | 2024                 |
|----------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Inmovilizado material totalmente amortizado</b> | <b>11.437.606,49</b> | <b>11.065.701,95</b> |
| Construcciones                                     | 2.932.084,39         | 2.576.252,65         |
| Unidades de enterramiento                          | 6.731.407,21         | 6.712.392,72         |
| Maquinaria                                         | 491.802,78           | 490.858,75           |
| Utillaje                                           | 46.984,61            | 46.984,61            |
| Otras instalaciones                                | 262.117,52           | 262.117,52           |
| Mobiliario                                         | 475.732,99           | 476.321,07           |
| Equipos para procesos de información               | 28.890,03            | 30.412,66            |
| Elementos de transporte                            | 378.104,58           | 378.104,58           |
| Otro inmovilizado material                         | 90.482,38            | 92.257,38            |

#### **Acuerdos de la concesión administrativa**

La duración de la encomienda de gestión es 50 años a contar desde el 20 de Enero de 2.014, fecha de escritura de transformación de la Sociedad, sin que exista posibilidad de prórroga.

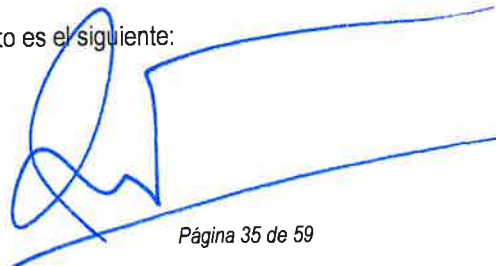
Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

#### **Seguros**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

### **6. Inmovilizado intangible**

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:



|                                                                      | Patentes,<br>licencias,<br>marcas y<br>similares | Aplicaciones<br>informáticas | Total      |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------|------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024                               | 8.400,00                                         | 145.170,33                   | 153.570,33 |
| (+) Resto de entradas                                                |                                                  | 8.035,00                     | 80.35,00   |
| (-) Salidas, bajas o reducciones                                     |                                                  | -30.147,19                   | -30.147,19 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024                                 | 8.400,00                                         | 123.058,14                   | 131.458,14 |
| C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025                               | 8.400,00                                         | 123.058,14                   | 131.458,14 |
| (+) Resto de entradas                                                |                                                  | 2.185,00                     | 2.185,00   |
| (-) Salidas, bajas o reducciones                                     |                                                  |                              |            |
| D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025                                 | 8.400,00                                         | 125.243,14                   | 133.643,14 |
| E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024              | 7.595,00                                         | 125.389,09                   | 132.984,09 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024                    | 1.153,19                                         | 7.955,07                     | 9.108,26   |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos                           |                                                  | 9.392,12                     | 9.392,12   |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos        | -698,19                                          | -37.690,17                   | -38.388,36 |
| F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024                | 8.050,00                                         | 105.046,11                   | 113.096,11 |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025              | 8.050,00                                         | 105.046,11                   | 113.096,11 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025                    | 262,50                                           | 8.323,25                     | 8.585,75   |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos                           |                                                  |                              |            |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos        |                                                  |                              |            |
| H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025                | 8.312,50                                         | 113.369,36                   | 121.681,86 |
| I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025 |                                                  |                              |            |
| J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024   |                                                  |                              |            |
| K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025 |                                                  |                              |            |
| L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025   |                                                  |                              |            |
| M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025                          | 87,50                                            | 11.873,78                    | 11.961,28  |

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

|                                               | 2025       | 2024      |
|-----------------------------------------------|------------|-----------|
| Inmovilizado intangible totalmente amortizado | 101.033,61 | 95.133,61 |
| Aplicaciones Informáticas                     | 101.033,61 | 95.133,61 |

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.



## 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

| Arrendamientos operativos: Información del arrendador                              | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables |                |                |
| - Hasta un año                                                                     | 42.118,60      | 41.521,47      |
| - Entre uno y cinco años                                                           | 210.592,98     | 207.607,35     |
| - Más de cinco años                                                                | 252.711,57     | 249.128,82     |
| Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio         | 0,00           | 0,00           |

Los ingresos por arrendamientos provienen de arrendamientos de locales existentes en la entrada de las dependencias, así como las dependencias de la cafetería, y de carácter residual el alquiler de espacio para instalación de repetidores de telecomunicaciones, y un despacho.

Con fecha 23 de julio de 2024 se firmó un contrato de arrendamiento y gestión de la cafetería y restauración del local de cafetería ubicado en las dependencias del cementerio.

El 29 de mayo de 2025, se firma un anexo al contrato mediante el cual, la parte adjudicataria se compromete a una inversión de 20.000 euros (IVA incluido) para la mejora del local, comprometiéndose a realizar para ello dos pagos de 10.000 euros (IVA incluido), cada uno de ellos.

- a) 10.000 en el mes de junio de 2025
- b) 10.000 en el mes de diciembre de 2025.

Las obras de ampliación y mejora forman parte del precio pactado, por lo que el pago de la obra forma parte de la contraprestación pactada.

En base a esto, el ingreso debe distribuirse en base a la duración del contrato.

El importe traspasado a Ingresos en 2025 ha sido de 11.707,99 euros, quedando una cuantía a 31 de diciembre de 2025 de 4.820,94 euros, cuantía que se traspasará en el ejercicio 2026.



## 8. Instrumentos financieros

### 8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

#### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

##### a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

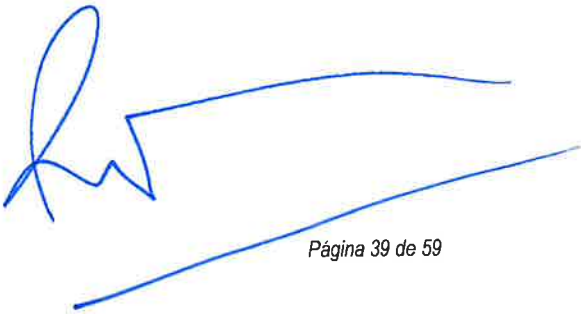
|                                     | Clases de activos financieros no corrientes |           |
|-------------------------------------|---------------------------------------------|-----------|
|                                     | Créditos, derivados y otros                 | TOTAL     |
|                                     |                                             |           |
| Saldo al inicio del ejercicio 2024  | 5.073,13                                    | 5.073,13  |
| (+) Altas                           | 3.000,00                                    | 3.000,00  |
| (-) Salidas y reducciones           | -3.100,00                                   | -3.100,00 |
| (+/-) Traspasos y otras variaciones |                                             |           |
| Saldo final del ejercicio 2024      | 4.973,13                                    | 4.973,13  |
| (+) Altas                           |                                             |           |
| (-) Salidas y reducciones           |                                             |           |
| (+/-) Traspasos y otras variaciones |                                             |           |
| Saldo final del ejercicio 2025      | 4.973,13                                    | 4.973,13  |

Esta agrupación se corresponde con fianzas realizadas por el suministro de servicios.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

| CATEGORÍAS                                                         | CLASES                     |         |                                  |         |                          |          |          |          |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------|----------------------------------|---------|--------------------------|----------|----------|----------|
|                                                                    | Instrumentos de patrimonio |         | Valores representativos de deuda |         |                          |          |          |          |
|                                                                    |                            |         |                                  |         | Créditos Derivados Otros |          | TOTAL    |          |
|                                                                    | Ej 2025                    | Ej 2024 | Ej.2025                          | Ej 2024 | Ej.2025                  | Ej 2024  | Ej 2025  | Ej.2024  |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del |                            |         |                                  |         |                          |          |          |          |
| cual:                                                              |                            |         |                                  |         |                          |          |          |          |
|                                                                    |                            |         |                                  |         |                          |          |          |          |
|                                                                    |                            |         |                                  |         |                          |          |          |          |
| -cartera de Negociación                                            |                            |         |                                  |         |                          |          |          |          |
| - Designados                                                       |                            |         |                                  |         |                          |          |          |          |
| -Otros                                                             |                            |         |                                  |         |                          |          |          |          |
| Activos financieros a coste amortizado                             |                            |         |                                  |         | 4.973,13                 | 4.973,13 | 4.973,13 | 4.973,13 |
| Activos financieros a coste                                        |                            |         |                                  |         |                          |          |          |          |
| Activos a valor razonable                                          |                            |         |                                  |         |                          |          |          |          |
| Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto           |                            |         |                                  |         |                          |          |          |          |
| Derivados de cobertura                                             |                            |         |                                  |         |                          |          |          |          |
| TOTAL                                                              |                            |         |                                  |         | 4.973,13                 | 4.973,13 | 4.973,13 | 4.973,13 |

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:



| CATEGORÍAS                                                              | CLASES                     |         |                                  |         |                          |            |            |            |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------|----------------------------------|---------|--------------------------|------------|------------|------------|
|                                                                         | Instrumentos de patrimonio |         | Valores representativos de deuda |         | Créditos Derivados Otros |            | TOTAL      |            |
|                                                                         | Ej.2025                    | Ej.2024 | Ej.2025                          | Ej.2024 | Ej.2025                  | Ej.2024    | Ej.2025    | Ej.2024    |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de cual: |                            |         |                                  |         |                          |            |            |            |
| -Cartera de negociación                                                 |                            |         |                                  |         |                          |            |            |            |
| -Designados                                                             |                            |         |                                  |         |                          |            |            |            |
| - Otros                                                                 |                            |         |                                  |         |                          |            |            |            |
| Activos financieros a coste amortizado                                  |                            |         |                                  |         | 349.501,78               | 311.163,83 | 349.501,78 | 311.163,83 |
| Activos financieros a coste amortizado                                  |                            |         |                                  |         |                          |            |            |            |
| Activos financieros a coste amortizado                                  |                            |         |                                  |         |                          |            |            |            |
| patrimonio neto                                                         |                            |         |                                  |         |                          |            |            |            |
| Derivados de cobertura                                                  |                            |         |                                  |         |                          |            |            |            |
| TOTAL                                                                   |                            |         |                                  |         | 349.501,78               | 311.163,83 | 349.501,78 | 311.163,83 |

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

|           | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|-----------|----------------|----------------|
| Tesorería | 1.598.822,59   | 1.244.873,05   |
| TOTAL     | 1.598.822,59   | 1.244.873,05   |

**a.2) Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

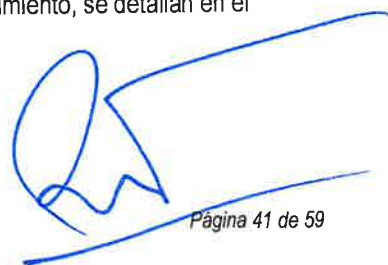
| CATEGORÍA                                                                           | CLASES                                       |                                           |                                               |                                               |                             |                             |  | TOTAL<br>(2025) | TOTAL<br>(2024) |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|-----------------|-----------------|
|                                                                                     | Deudas con<br>Entidades de Crédito<br>(2025) | Deudas con<br>Entidades de Crédito (2024) | Obligacione<br>s y Otros<br>Valores<br>(2025) | Obligacione<br>s y Otros<br>Valores<br>(2024) | Derivados y<br>Otros (2025) | Derivados y<br>Otros (2024) |  |                 |                 |
| Pasivos financieros a coste amortizado                                              | 233.667,81                                   | 304.352,34                                | 0                                             | 0                                             | 220.532,71                  | 319.632,71                  |  | 454.200,52      | 623.985,05      |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual |                                              | -                                         | -                                             | -                                             |                             | -                           |  |                 | -               |
| - Cartera de negociación                                                            |                                              | -                                         | -                                             | -                                             |                             | -                           |  |                 | -               |
| - Designados                                                                        |                                              | -                                         | -                                             | -                                             |                             | -                           |  |                 | -               |
| - Otros                                                                             |                                              | -                                         | -                                             | -                                             |                             | -                           |  |                 | -               |
| Derivados de cobertura                                                              |                                              | -                                         | -                                             | -                                             |                             | -                           |  |                 | -               |
| TOTAL                                                                               | 233.667,81                                   | 304.352,34                                | 0                                             | 0                                             | 220.532,10                  | 319.632,71                  |  | 454.200,52      | 623.985,05      |

La información de los pasivos financieros del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

| CATEGORÍAS                                                               | CLASES                                |                                          |                                   |                                    |                             |                             |  | TOTAL (2025) | TOTAL (2024) |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|--------------|--------------|
|                                                                          | Deudas<br>Entidades<br>Crédito (2025) | Deudas<br>Entidades<br>Crédito<br>(2024) | Obligaciones<br>y Otros<br>(2025) | Obligacione<br>s y Otros<br>(2024) | Derivados y<br>Otros (2025) | Derivados y<br>Otros (2024) |  |              |              |
| Pasivos financieros a coste amortizado                                   | 70.684,53                             | 70.121,70                                | 0                                 | 0                                  | 745.223,88                  | 886.575,60                  |  | 815.908,41   | 956.697,30   |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual: |                                       | -                                        | -                                 | -                                  |                             | -                           |  |              | -            |
| - Cartera de negociación                                                 |                                       | -                                        | -                                 | -                                  |                             | -                           |  |              | -            |
| - Designados                                                             |                                       | -                                        | -                                 | -                                  |                             | -                           |  |              | -            |
| - Otros                                                                  |                                       | -                                        | -                                 | -                                  |                             | -                           |  |              | -            |
| Derivados de cobertura                                                   |                                       | -                                        | -                                 | -                                  |                             | -                           |  |              | -            |
| TOTAL                                                                    | 70.684,53                             | 70.121,70                                | 0,00                              | 0,00                               | 745.223,88                  | 886.575,60                  |  | 815.908,41   | 956.697,30   |

#### b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:



|                                      | Vencimiento en años |                 |                   |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------|-------------------|
|                                      | 1 año               | Más de 5 años   | TOTAL             |
| Inversiones financieras              | 500,00              | 4.973,13        | 5.473,13          |
| Otros activos financieros            | 500,00              | 4.973,13        | 5.473,13          |
| Deudores comerciales y otras cuentas | 349.001,78          |                 | 349.001,78        |
| Cientes por ventas y servicios       | 297.096,13          |                 | 297.096,13        |
| Deudores varios                      | 800,00              |                 | 800,00            |
| Personal                             | 51.105,65           |                 | 51.105,65         |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>349.501,78</b>   | <b>4.973,13</b> | <b>354.474,91</b> |

Las clasificaciones por vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta el último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

|                                                       | Vencimientos      |                   |                   |                  |                  |                  |                     |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|
|                                                       | 1                 | 2                 | 3                 | 4                | 5                | Más de 5         | TOTAL               |
| Deudas                                                | 584.296,20        | 171.252,29        | 168.814,00        | 72.401,12        | 18.189,77        | 23.543,13        | 1.038.496,51        |
| Deuda con entidades de crédito                        | 70.684,53         | 71.252,29         | 71.824,42         | 72.401,12        | 18.189,77        |                  | 304.352,13          |
| Otros pasivos financieros                             | 513.611,67        | 100.000,00        | 96.989,58         |                  |                  | 23.543,13        | 734.144,38          |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> | <b>229.941,64</b> |                   |                   |                  |                  |                  | <b>229.941,64</b>   |
| Proveedores                                           | 29.940,50         |                   |                   |                  |                  |                  | 29.940,50           |
| Acreedores varios                                     | 58.926,36         |                   |                   |                  |                  |                  | 58.926,36           |
| Personal                                              | 141.074,78        |                   |                   |                  |                  |                  | 141.074,78          |
| <b>TOTAL</b>                                          | <b>814.237,84</b> | <b>171.252,29</b> | <b>168.814,00</b> | <b>72.401,12</b> | <b>18.189,77</b> | <b>23.543,13</b> | <b>1.268.438,15</b> |

### c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

|                                                    | Clases de activos financieros   |             |             |             |
|----------------------------------------------------|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                    | Créditos, derivados y otros (1) |             | TOTAL       |             |
|                                                    | Largo plazo                     | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2024 |                                 | 41.432,66   |             | 41.432,66   |
| (+) Corrección valorativa por deterioro            |                                 | 6.692,13    |             | 6.692,13    |
| (-) Reversión del deterioro                        |                                 | -3484,26    |             | -3.484,26   |
| (-) Salidas y reducciones                          |                                 | -258,6      |             | -258,60     |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024  |                                 | 44.381,93   |             | 44.381,93   |
| (+) Corrección valorativa por deterioro            |                                 | 9.274,31    |             | 9.274,31    |
| (-) Reversión del deterioro                        |                                 | -9387,14    |             | -9.387,14   |
| (-) Salidas y reducciones                          |                                 |             |             | 0,00        |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2025  |                                 | 44.269,10   |             | 44.269,10   |

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

## 8.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

|                                        | Pérdidas o ganancias netas |                |
|----------------------------------------|----------------------------|----------------|
|                                        | Ejercicio 2025             | Ejercicio 2024 |
| Activos financieros a coste amortizado | 12.292,34                  | 24.125,77      |
| TOTAL                                  | 12.292,34                  | 24.125,77      |

## 8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:



Página 43 de 59

A) Riesgo de mercado

A.1) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no opera con moneda distinta del euro.

A.2) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta significativamente al riesgo de precios debido a que no existe una competencia destacable en servicios de cementerio, pero si en los servicios de funeraria, tanatorio y crematorio. Los precios están sometidos a aprobación administrativa por parte del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

A.3) Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como las cuentas corrientes mantenidas con las empresas del grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, no obstante, no tendría un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No siendo aplicable a la deuda financiera al carecer de la misma.

B) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalente, así como de deudores comerciales u otras deudas e inversiones, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En cuanto a riesgos de impagos por operaciones comerciales, la Sociedad tiene como experiencia un riesgo muy bajo en este tipo de operaciones., considerando que no existe riesgo significativo de impago.

C) Riesgo de liquidez

La Sociedad cuenta con suficiente liquidez para el ejercicio de su actividad.

## 8.4 Fondos propios

El capital social asciende a 1.202.024,21 euros y está compuesto por 2.000 acciones nominativas de 601,0121 euros cada una de ellas, y tiene la composición siguiente:

| Acciones |          |               |            | TITULAR |                                      |
|----------|----------|---------------|------------|---------|--------------------------------------|
| Clases   | Número   | Valor Nominal | Total      | %       | NOMBRE                               |
| Series   |          |               |            |         |                                      |
| A        | 1.020,00 | 601,0121      | 613.032,34 | 51%     | Excmo. Ayto. de Granada              |
| B        | 980,00   | 601,0121      | 588.991,86 | 49%     | Inversiones Reunidas del Norte, S.L. |

CLASE A) Acciones de titularidad pública: Podrán ser transmitidas libremente a otros entes públicos dependientes del Excmo. Ayuntamiento de Granada, o en los que aquel participe bajo la forma de Mancomunidad, Consorcio o en cualquier otra forma admitida en derecho.

CLASE B) Acciones de titularidad privada: La transmisión a terceros de las acciones pertenecientes a socio privado estará sujeta a las disposiciones que el Derecho Administrativo establece para la cesión de contratos de servicios públicos y el adquirente privado ha de reunir condiciones, cualidades y méritos equivalentes a los del socio privado.

Distribución de dividendos en los últimos 5 ejercicios:

|                                     | 2024       | 2023       | 2022       | 2021 | 2020       |
|-------------------------------------|------------|------------|------------|------|------------|
| Excmo. Ayto. de Granada             | 326.019,82 | 368.488,34 | 242.787,92 | 0    | 153.000,00 |
| Inversiones Reunidas del Norte S.L. | 313.234,73 | 354.037,82 | 233.266,83 | 0    | 147.000,00 |

#### Reservas voluntarias

Según establecen los estatutos en el art. 38, cada 5 años se procederá al reparto de las reservas voluntarias existentes, siendo el plazo de los 5 segundos años el 20 de Enero de 2.024.

Primer reparto de reservas:

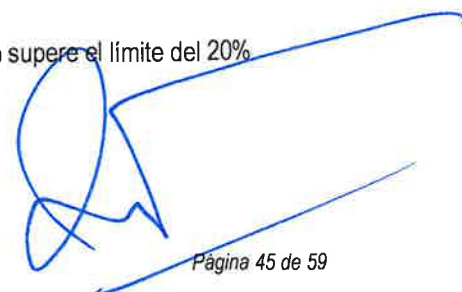
El Consejo de Administración atendiendo a las disponibilidades de tesorería existentes al 31 de Diciembre de 2.018, propuso un reparto de 2.300.000,00 euros en el ejercicio 2.019 y el resto en cinco partes iguales, con vencimientos anuales, quedando supeditados sus desembolsos a la disponibilidad y necesidad de tesorería para el desarrollo normal de la Sociedad en cada momento. Al 31 de diciembre de 2.024 están desembolsados totalmente, no quedando cifra alguna pendiente de desembolso.

Segundo reparto de reservas:

El Consejo de Administración de 20 de marzo de 2024 propuso el reparto de las reservas voluntarias existentes a 31 de diciembre de 2.023 por 810.182,81 €, quedando pendientes de pago a 31 de diciembre de 2.025 la cantidad de 296.989,58 euros en concepto de Deuda con socios.

#### Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20%



del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

## 9. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente:

|                          | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--------------------------|------------|------------|
|                          | Euros      | Euros      |
| Comerciales              | 67.950,78  | 65.913,63  |
| Otros aprovisionamientos | 761,40     | 2.312,50   |
| Total                    | 68.712,18  | 68.226,13  |

## 10. Situación fiscal

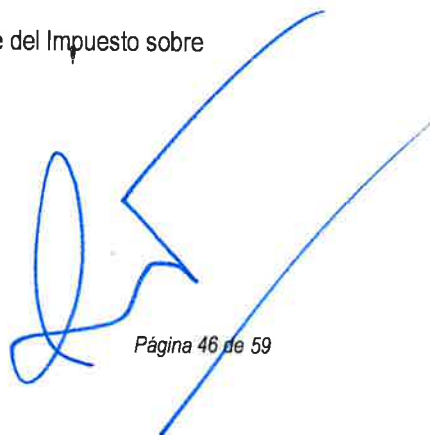
### 10.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con la Administración Pública es la siguiente:

|                                                 | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <u>Acreedor</u>                                 |                |                |
| Hacienda Pública, acreedora por IVA             | 270.599,97     | 245.827,32     |
| Hacienda Pública, acreedora por IRPF            | 85.450,08      | 90.131,58      |
| Hacienda Pública, acreedora por Imp. Sociedades | 207.884,88     | 218.559,68     |
| Organismos de la Seguridad Social               | 50.577,52      | 51.299,41      |

### 10.2 Impuestos sobre beneficios

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.



|                                                     | 2025         |                   | 2024         |                   |
|-----------------------------------------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio            | 906.108,50   |                   | 852.339,40   |                   |
|                                                     | Aumentos (A) | Disminuciones (D) | Aumentos (A) | Disminuciones (D) |
| Impuesto sobre sociedades                           | 438.617,68   |                   | 427.030,13   |                   |
| Diferencias permanentes                             | 11.713,21    |                   | 6.824,76     |                   |
| Diferencias permanentes prestación accesoria art.54 | 398.801,26   |                   | 422.542,16   |                   |
| Base imponible (resultado fiscal)                   | 1.755.240,65 |                   | 1.708.736,45 |                   |

Los pasivos por impuestos diferidos correspondientes a diferencias temporarias imponibles registradas en el balance a cierre del ejercicio por importe de 16.913,81 € (21.130,97 € en 2024), corresponden a las subvenciones reconocidas en el Patrimonio neto.

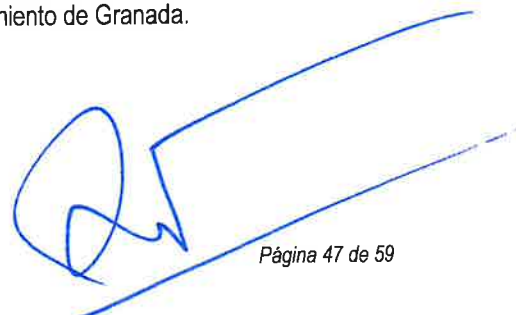
Las diferencias permanentes además de la relativa al Impuesto sobre sociedades, proceden de determinados de gastos no deducibles, con el siguiente detalle:

| Concepto                    | 2025       | 2024       |
|-----------------------------|------------|------------|
| Gastos no deducibles        | 11.713,21  | 6.824,76   |
| Prestación accesoria art.54 | 398.801,26 | 422.542,16 |
| TOTAL                       | 410.514,47 | 429.366,92 |

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio, con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio, ascienden a la cantidad de 15.041,65 € (22.561,09 € en 2024). En todo caso, serán deducibles gastos financieros netos del periodo impositivo por importe de 1 millón de euros. Los que no han sido objeto de deducción, por no considerarse deducibles son los correspondientes a la prestación accesoria art.54 por importe de 398.801,26 € como consecuencia de la aplicación de la Resolución del ICAC relativa a instrumentos financieros.

Se aplica un tipo de gravamen general del 25% como consecuencia de que se considera como una unidad de decisión todas las empresas mercantiles que tiene el Excmo. Ayuntamiento de Granada.



## 11. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

| Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | Ejercicios 2025 | Ejercicios 2024 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| 1.Consumo de mercaderías                                                                           | 375.342,95      | 335.713,59      |
| a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:                            | 377.380,10      | 317.026,65      |
| -nacionales                                                                                        |                 |                 |
| b) Variación de existencias                                                                        | - 2.037,15      | 18.686,94       |
| 2 Consumo de materias primas y otros materiales consumibles                                        | 65.464,40       | 47.014,47       |
| a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:                            | 63.913,30       | 45.418,73       |
| b) Variación de existencias                                                                        | 1.551,10        | 1.595,74        |
| 3.Gastos de personal                                                                               | 2.429.525,91    | 2.413.120,22    |
| a) Sueldos y salarios y asimilados                                                                 | 1.839.337,21    | 1.885.984,03    |
| c) Seguridad Social a cargo de la empresa                                                          | 559.336,38      | 499.120,63      |
| d) Ropa de trabajo                                                                                 | 13.896,88       | 13.657,06       |
| e) Otras cargas sociales                                                                           | 16.955,44       | 14.358,50       |
| 4.Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados" | - 33.068,48     | -7.904,76       |
| a) Donativo a la Cruz Roja Española                                                                | -384.96         | -384.96         |
| b) Otras operaciones                                                                               |                 | -53.284,47      |
| c)Ingresos excepcionales                                                                           | 7.987,30        | 45.764,67       |

La partida ingresos excepcionales del ejercicio 2025 corresponde a cobros por indemnizaciones de compañías de Seguros, premio Revista ADIOS y procedimientos judiciales.

En el ejercicio 2025, se inició El Plan Previsión de EMUCESA, el cual tiene por objeto permitir la contratación anticipada de los productos y servicios funerarios necesarios para la inhumación o incineración de la persona contratante en el cementerio o crematorio-tanatorio situado en el Cementerio Municipal San José de Granada, siendo EMUCESA la prestadora de los servicios. A tal efecto, las personas que contratan el servicio adquieren el derecho a que EMUCESA le preste directamente y con sus propios medios, los productos y servicios funerarios acordados anticipadamente para el momento de su fallecimiento. De igual forma, cabe beneficiarse de una bonificación del 5% sobre las tarifas publicadas y vigentes en el momento de la contratación.

Así las cosas, en el ejercicio 2025 se han contratado un total de 46 Planes Previsión, de los cuales se presta el servicio por fallecimiento del contratante en 4.

|                                                                            |              |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Periodificaciones a largo plazo (Servicios contratados y aún no prestados) | 135.132,92 € |
| Ingresos Plan Previsión (Servicios contratados y realizados)               | 11.533,15 €  |

## **12. Provisiones y contingencias**

Los administradores de la Sociedad consideran que no existen contingencias significativas de las que pudieran derivarse salidas de recursos.

## **13. Información sobre medio ambiente**

Dada la actividad a la que se dedica la empresa, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección del medio ambiente por lo que no ha sido precisa la dotación de la "Provisión para actuaciones medioambientales".

## **14. Retribuciones a largo plazo al personal**

La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

## **15. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio**

No existen acuerdos de pago basados en instrumentos de patrimonio.

## **16. Subvenciones, donaciones y legados**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Que aparecen en el patrimonio neto del balance                                              | 50.741,43      | 63.392,92      |
| _Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | 16.868,65      | 31.138,85      |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio                         | 4.935,40       | 4.604,40       |

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro.

| Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios |                |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                                                           | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO                                                                             | 63.392,92      | 86.747,06      |
| (-)Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio                                                    | -16.868,65     | -31.138,85     |
| (+/-) Otros movimientos (Impuesto diferido)                                                               | 4.217,16       | 7.784,71       |
| SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO                                                                              | 50.741,43      | 63.392,92      |

El Comité de seguimiento para la asignación de Fondos FEDER de la Unión Europea en el eje de Desarrollo Local y Urbano de Andalucía, en su sesión de 27 de mayo de 2004, aceptó la cofinanciación del Proyecto de Reforma y Recuperación de los Espacios Históricos del Cementerio de Granada. El proyecto, aprobado por el Consejo de Administración de EMUCESA en su sesión de 6 de julio de 2004, estimó una inversión de 2.517.090,97 euros, cofinanciada al 65% con Fondos FEDER de la U.E., que debe ejecutarse en el periodo 2004/2008. Con fecha 23 de diciembre de 2004 la Dirección General de Fondos Comunitarios emitió la aprobación por parte de la Comisión Europea del Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006 en el cual se incluye para su financiación por Fondos FEDER el citado proyecto dentro de la medida 5.8 "Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural".

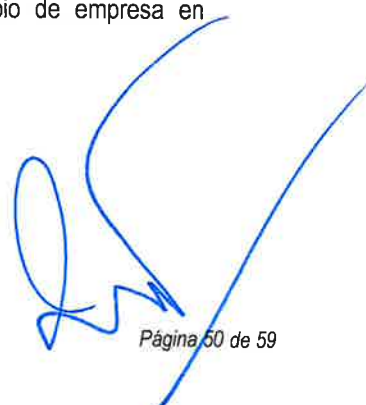
Las inversiones se fueron justificando a medida que se realizaban y la subvención correspondiente se registraba una vez presentada la documentación justificativa al organismo encargado de su aceptación.

A 31 de diciembre de 2025 la inversión total justificada por la Sociedad en el marco de este proyecto asciende a 2.634.385,79 euros.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones. Durante el ejercicio 2.009 existieron discrepancias de criterios de elegibilidad de los conceptos subvencionados y ejecutados entre la Sociedad y el ente otorgante, por lo que se interpuso, por la Sociedad, el 21 de Junio de 2.009 una demanda contencioso-administrativa ante el Ministerio de Economía, llegando a un acuerdo entre las partes en la que se acordó una reducción de 508.083,70 euros, lo que ha supuesto que el porcentaje inicial del 65% se ha visto reducido a un definitivo 45,71%, estando cobrado en su totalidad al 31 de diciembre de 2.025.

#### **17. Hechos posteriores al cierre**

Los administradores manifiestan que no existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que deban ser reflejados en las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.



### 18. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales se consideran como partes vinculadas las personas o entidades que tengan una influencia directa en la gestión de la Sociedad, siendo el Excmo. Ayuntamiento de Granada y la sociedad Inversiones Reunidas del Norte, S.L.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

| Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2025 | Entidad dominante | Otras partes vinculadas |
|--------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------|
| Prestación de servicios                                | 185,50            |                         |
| Servicios Beneficencia                                 | 25.134,34         |                         |
| Intereses satisfechos                                  | 0,00              | 9.652,16                |
| Tributos municipales                                   | 17.513,76         |                         |
| Prestación accesoria art. 54                           |                   | 398.801,26              |

| Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2024 | Entidad dominante | Otras partes vinculadas |
|--------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------|
| Prestación de servicios                                | 99,00             |                         |
| Servicios Beneficencia                                 | 37.504,28         |                         |
| Intereses satisfechos                                  | 3.678,78          | 12.902,16               |
| Tributos municipales                                   | 21.012,19         |                         |
| Prestación accesoria art. 54                           |                   | 422.542,16              |

| Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2025 | Entidad dominante | Otras partes vinculadas |
|--------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------|
| C) PASIVO NO CORRIENTE                                       |                   |                         |
| 1. Deudas a largo plazo.                                     |                   |                         |
| e. Otros pasivos financieros.                                |                   | 196.989,58              |
| D) PASIVO CORRIENTE                                          |                   |                         |
| 1. Deudas a corto plazo.                                     |                   |                         |
| e. Otros pasivos financieros.                                |                   | 506.619,51              |

| Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2024 | Entidad dominante | Otras partes vinculadas |
|--------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------|
| C) PASIVO NO CORRIENTE                                       |                   |                         |
| 1. Deudas a largo plazo.                                     |                   |                         |
| e. Otros pasivos financieros.                                |                   | 296.989,58              |
| D) PASIVO CORRIENTE                                          |                   |                         |
| 1. Deudas a corto plazo.                                     |                   |                         |
| e. Otros pasivos financieros.                                | 116.872,01        | 532.992,91              |

Según se indica en los estatutos, en su artículo 54º, se establece una prestación accesoria para el

accionista privado (Inversiones Reunidas del Norte S.L.), cuyo importe devengado para el ejercicio 2025 asciende a 398.801,26 € (422.542,16 € para el ejercicio 2024) que en aplicación de la Resolución del ICAC relativa a instrumentos financieros figura contabilizada como gastos financieros.

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes (Cuando los miembros del órgano de administración sean personas jurídicas, se incluye en el siguiente cuadro la retribución, anticipos y créditos concedidos satisfechos a la persona jurídica administradora y ésta informa en sus cuentas anuales de la concreta remuneración y participación que corresponde a la persona física que la represente):

| Los importes recibidos por los miembros de los órganos de administración | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Dietas por asistencia a Consejos                                         |                |                |
| Presidencia                                                              | 2.168,00       | 2.439,00       |
| Consejeros                                                               | 13.821,00      | 14.092,00      |
| Secretaría                                                               | 6.873,44       | 7.016,28       |
| Intervención                                                             | 1.084,00       | 1.084,00       |
| Totales                                                                  | 23.946,64      | 24.631,28      |

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se detallan las siguientes participaciones efectivas que los Administradores como las personas vinculadas, poseen directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2025, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la desarrollada por la Sociedad:

| Administrador           | Razón Social de la Sociedad en la que participa | Objeto Social de la Sociedad en la que participa | Porcentaje de participación | Cargos o funciones que ejerce |
|-------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| D. Jesús Silvela Canosa | Unión de Funerarias S.A.                        | Funeraria                                        | 10,16%                      | Vicepresidente                |
|                         | Funerarias del Nalón S.A.                       | Funeraria                                        | 5,30%<br>(indirecto)        | Vicepresidente                |
|                         | Inversiones Funerarias Reunidas S.L.            | Funeraria                                        | 9,70%<br>(indirecto)        | Consejero                     |
|                         | Funerarias Reunidas S.A.                        | Funeraria                                        | 9,70%                       | Vicepresidente                |
|                         | Funerarias del Principado S.A.                  | Funeraria                                        | 2,42%<br>(indirecto)        | Presidente                    |
|                         | Funeraria Guerra S.A.                           | Funeraria                                        |                             | Liquidador                    |
|                         | Inversiones Reunidas del Norte S.L.             | Funeraria                                        | 2,42%<br>(indirecto)        | Consejero                     |
|                         | Servicios Funerarios de Asturias S.A.           | Funeraria                                        | 3,23%<br>(Indirecto)        | Consejero                     |

|                                           |                                                 |                                                  |                             |                                       |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|
|                                           | Funerarias San Pablo S.L.                       | Funeraria                                        | 8,25%<br>(indirecto)        | Consejero                             |
|                                           | Funeraria de Avilés S.A.                        | Funeraria                                        | 0,97%<br>(indirecto)        | Consejero                             |
| Administrador                             | Razón Social de la Sociedad en la que participa | Objeto Social de la Sociedad en la que participa | Porcentaje de participación | Cargos o funciones que ejerce         |
| D. Fernando Quince Molina                 | Gicemsa                                         | Servicios de Cementerios                         | -                           | Presidente                            |
|                                           | Funeraria Velarde                               | Funeraria                                        | ---                         | Presidente                            |
|                                           | Funerarias del Oriente                          | Funeraria                                        | --                          | Presidente                            |
|                                           | Cegisa                                          | Servicios de Cementerios                         | --                          | Consejero                             |
|                                           | Funeraria Valdedios                             | Funeraria                                        | --                          | Consejero                             |
| Administrador                             | Razón Social de la Sociedad en la que participa | Objeto Social de la Sociedad en la que participa | Porcentaje de participación | Cargos o funciones que ejerce         |
| D. Alfonso Javier Fano Herrero            | Servicios Funerarios de Asturias S.L.           | Funeraria                                        | --                          | Consejero                             |
|                                           | Funerarias del Oriente de Asturias              | Funeraria                                        | --                          | Secretario del Consejo                |
|                                           | Funeraria Valdedios S.A.                        | Funeraria                                        | ---                         | Secretario del Consejo                |
|                                           | Inversiones Reunidas del Norte S.L.             | Funeraria                                        | --                          | Secretario del Consejo                |
|                                           | Funeraria Miguel Velarde S.L.                   | Funeraria                                        | ---                         | Consejero                             |
|                                           | Funeraria Gijonesa S.A.                         | Funeraria                                        | ---                         | Presidente                            |
|                                           | Cementerios de Gijón S.A.                       | Funeraria                                        | ---                         | Consejero                             |
| Administrador                             | Razón Social de la Sociedad en la que participa | Objeto Social de la Sociedad en la que participa | Porcentaje de participación | Cargos o funciones que ejerce         |
| Agencia Funeraria La nueva de Málaga S.L. | Tanatorios de Córdoba S.A.                      | Funeraria                                        | ---                         | Vocal                                 |
|                                           | Inversiones Reunidas del Norte S.L.             | Funeraria                                        | 0,0035%                     | Vocal                                 |
| Administrador                             | Razón Social de la Sociedad en la que participa | Objeto Social de la Sociedad en la que participa | Porcentaje de participación | Cargos o funciones que ejerce         |
| ASVFUNESER S.L.U.                         | Tanatori d'Alcoi S.L.                           | Funeraria                                        | 44,54%                      | Vicepresidente Consejo Administración |
|                                           | Tanatori del Comtat S.L.                        | Funeraria                                        | 44,54%(indirecta)           |                                       |
|                                           | Pompas Funebres Badalona S.A.                   | Funeraria                                        | 25%                         | Vocal                                 |
|                                           | Agencia Funeraria La Nueva de Málaga S.L.       | Funeraria                                        | 100%                        | ----                                  |

|               |                                                 |                                                        |                                |                                                |
|---------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------------|
|               | Funsureste S.L.                                 | Funeraria                                              | 66,75%(indirecta)              | ---                                            |
|               | Samper Funeser S.L.                             | Funeraria                                              | 100%                           | ---                                            |
|               | Limbo Disseny S.L.                              | Funeraria                                              | 81%                            | Presidente y<br>Consejero<br>Delegado          |
|               | Viralba S.A.                                    | Funeraria                                              | 100%                           | ---                                            |
|               | Invernor S.L.                                   | Funeraria                                              | 25%                            | Vocal y<br>Consejero<br>Delgado<br>Mancomunado |
|               | Tanatorios de Córdoba S.A.                      | Funeraria                                              | 25%                            | Vocal                                          |
|               | Inversiones Funerarias Costa del Sol S.L.       |                                                        |                                | ---                                            |
|               |                                                 | Funeraria                                              | 100%                           |                                                |
|               | ASV Deutschland GMBH                            | Funeraria                                              | 100%                           | ---                                            |
|               | ASV Bestattungen GMBH                           |                                                        | 100%(indirecto)                | ---                                            |
|               | IDUS CORP VENTURE, S.L.                         |                                                        | 26,25%                         | -----                                          |
|               | SOMOS PRIMERO IPS, S.A.S.                       |                                                        | 26,25%<br>(indirecta)          | ---                                            |
|               | COMERCIALIZADORA SOMOS PRIMERO,<br>S.A.S.       |                                                        | 26,25%<br>(indirecta)          | ---                                            |
|               | Parques y Funerarias SAS                        | Funeraria                                              | 30%                            | ---                                            |
|               | Recordar Previsión Exequial Total S.A.S         | Funeraria                                              | 30% (indirecta)                | -----                                          |
|               | ASV Delawere Holdings ING                       | Funeraria                                              | 100%                           | -----                                          |
|               | PRIMERO HOLDING, LLC                            |                                                        | 30%                            | -----                                          |
|               | Orial Luz, S.L.                                 |                                                        | 66,75%<br>(indirecta)          | ---                                            |
|               | Funeraria Rondeña                               |                                                        | 100%                           | ---                                            |
|               | Funeraria Moya, S.L.                            |                                                        | 44,54%<br>(indirecta)          | ---                                            |
|               | ASV Partners LLC                                |                                                        | 100%<br>(indirecta)            | ---                                            |
| Administrador | Razón Social de la Sociedad en la que participa | Objeto Social de la<br>Sociedad en la que<br>participa | Porcentaje de<br>participación | Cargos o<br>funciones que<br>ejerce            |
|               | Funerarias del Nalon, S.A                       | Funeraria                                              | ---                            | Apoderado                                      |

|                             |                                       |           |    |           |
|-----------------------------|---------------------------------------|-----------|----|-----------|
| Antonio Pesquera<br>Escobar | Inversiones Reunidas del Norte S.L.   | Funeraria | -- | Apoderado |
|                             | Inversiones Funerarias Reunidas. S.L. | Funeraria | -- | Apoderado |
|                             | Funerarias Reunidas, S.A              | Funeraria | -- | Apoderado |
|                             | Funerarias del Principado, S.A.       | Funeraria | -- | Apoderado |
|                             | Funeraria San Pablo, S.L.             | Funeraria | -- | Apoderado |



### 19. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

| Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo. |             |            |             |            |             |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|
|                                                                                           | HOMBRES     |            | MUJERES     |            | Total       |            |
|                                                                                           | Ejerc. 2025 | Ejerc.2024 | Ejerc. 2025 | Ejerc.2024 | Ejerc. 2025 | Ejerc.2024 |
| GERENTE                                                                                   | 1           | 1          |             |            | 1           | 1          |
| JEFE/A DEPARTAMENTO                                                                       | 1           | 1          | 2           | 3          | 3           | 4          |
| TECNICO                                                                                   | 1           |            | 1           | 1          | 2           | 1          |
| COORDINADOR/A                                                                             |             |            | 4           | 4          | 4           | 4          |
| CAPATAZ                                                                                   | 6           | 6          |             |            | 6           | 6          |
| GESTOR/A                                                                                  | 2           | 1          | 4           | 4          | 6           | 5          |
| OPERARIO/A                                                                                | 23          | 24         |             | 1          | 23          | 25         |
| LIMPIADOR/A                                                                               | 1           | 1          | 6           | 5          | 7           | 6          |
| Total personal al término del ejercicio                                                   | 35          | 34         | 17          | 18         | 52          | 52         |

A 31 de diciembre de 2025, no hay contratadas personas con discapacidad.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

|                                    | Total     |           |
|------------------------------------|-----------|-----------|
|                                    | Ejer.2025 | Ejer.2024 |
| Gerente                            | 1,00      | 1         |
| Jefe de departamento               | 3,20      | 4         |
| Técnico/a                          | 2,00      | 1         |
| Coordinador/a                      | 4,00      | 4         |
| Capataz                            | 6,00      | 6,52      |
| Gestor/a                           | 5,31      | 4,91      |
| Operario/a                         | 23,23     | 25,47     |
| Auxiliar Operario/a                | 0,06      | 0,25      |
| Limpiador/a                        | 5,94      | 5,64      |
| Auxilia Gesto                      | 0,07      |           |
| Auxiliar Limpi                     | 0,05      |           |
| Total personal medio del ejercicio | 50,85     | 52,79     |

A 31 de diciembre de 2025, no hay contratadas personas con discapacidad.

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas tienen el siguiente desglose:

| Honorarios del auditor en el ejercicio       | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|----------------------------------------------|----------------|----------------|
| Honorarios cargados por auditoría de cuentas | 1.999,69       | 1.999,69       |
| Total                                        | 1.999,69       | 1.999,69       |

Los honorarios previstos para la auditoría del ejercicio 2025 serán facturados por la empresa auditora en el ejercicio 2026.

## 20. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

| Descripción de la actividad             | Cifra de negocios |                |
|-----------------------------------------|-------------------|----------------|
|                                         | Ejercicio 2025    | Ejercicio 2024 |
| Servicios funerarios Cementerio Granada | 5.897.017,42      | 5.799.932,49   |
| TOTAL                                   | 5.897.017,42      | 5.799.932,49   |

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

| Descripción del mercado geográfico | Cifra de negocios |                |
|------------------------------------|-------------------|----------------|
|                                    | Ejercicio 2025    | Ejercicio 2024 |
| Nacional                           | 5.897.017,42      | 5.799.932,49   |
| Total                              | 5.897.017,42      | 5.799.932,49   |

**21. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

|                                         | 2025            | 2024            |
|-----------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                         | Días            | Días            |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 11,02           | 7,99            |
| Ratio de operaciones pagadas            | 9,40            | 6,95            |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 18,73           | 14,48           |
|                                         | Importe (euros) | Importe (euros) |
| Total pagos realizados                  | 1.692.937,61    | 2.010.104,04    |
| Total pagos pendientes                  | 355.796,30      | 324.373,72      |

Información introducida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, más conocida como la Ley "Crea y Crece":

| Datos ejercicio 2025                                       | Importe      | % sobre el total del ejercicio |
|------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------|
| Volumen monetario de pagos dentro del periodo legal máximo | 1.688.705,03 | 99,75%                         |
| Número de facturas pagadas dentro del periodo legal máximo | 1.055        | 98,97%                         |

| Dato ejercicio 2024                                        | Importe      | % sobre el total del ejercicio |
|------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------|
| Volumen monetario de pagos dentro del periodo legal máximo | 1.656.205,63 | 98,25%                         |
| Número de facturas pagadas dentro del periodo legal máximo | 1.083        | 98,28%                         |

**DILIGENCIA DE FIRMA**

Las anteriores Cuentas anuales que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2.025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria, incluyendo el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, constan de 59 páginas, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración el 24 de marzo de 2.026.

Presidenta: Sra. D<sup>a</sup> M. Francisca Carazo Villalonga  
NIF: 12391064K

Vicepresidente: Sr. D. Fernando Quince Molina  
NIF: 10844005B

Vicepresidente: Sr. D. Francisco José Almohalla Noguerol  
NIF: 44287927R

Consejero: Sr. D. José Antonio Pesquera Escobar  
NIF: 09364651V

Consejero: Sr. D. Vito Rafael Episcopo Solis  
NIF: 44367583P

Consejera: Sra. D<sup>a</sup> Ana Isabel Agudo Martínez  
NIF: 28748395M

Consejera: Sra. D<sup>a</sup> Ana María Muñoz Arquelladas  
NIF: 24230262S

Consejero: Sr. D. Eduardo Castillo Jiménez  
NIF: 75140313A

Consejera: Sra. D<sup>a</sup> Mónica del Carmen Rodríguez Gallego  
NIF: 74653648H

Consejero: Sr. D. Alfonso Javier Fano Herrero  
NIF: 10862645K

Consejero: Sr. D. Jesús Ángel Silvela Canosa  
NIF: 10590472F

Consejero: Agencia Funeraria La Nueva Málaga, S.L. CIF:  
B92869007

Representada por Sr. D. Guillermo Paya Cayuelas NIF: 48322629C

Consejero: ASV Funeser S.L.U. B54305578  
Representada por Sr. D. Fernando Guntiñas Solbes NIF: 52786735X

Secretario: Sr. D. Ildefonso Cobo Navarrete  
NIF: 26010762Q

